

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VALDEMALUQUE**

Aprobados inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 2 de abril de 2019, los proyectos de obra que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Obra 230, Plan Diputación 2019, nueva captación de agua en Sotos del Burgo.

Obra 231, Plan Diputación 2019, pavimentaciones Valdemaluque y barrios.

Valdemaluque, 2 de abril de 2019.– El Alcalde, Justino Arribas Vallejo.

908

BOPSO-43-12042019